

10/09/2020

- 
- Enfermería en el Cuidado del Niño y el Adolescente.
 - Zamorano Rodríguez María Cecilia
 - Licenciatura en Enfermería
 - Jorge Alberto Rojas Satos
 - 7°-C

Aspectos generales del crecimiento y desarrollo.

En este ensayo se hablara sobre los aspectos de generales que se presenta en a los largo del crecimiento y del desarrollo de los niños y adolescentes, y los factores que se presenta para regular su crecimiento y su desarrollo, ya que el crecimiento y el desarrollo en este grupos, constituyen dos conjuntos de signos de gran utilidad para determinar el estado de salud de los pacientes en edad pediátrica.

Los factores que regulan el crecimiento y el desarrollo.

Para los niños, el desarrollo y el crecimiento constituyen a signos de gran utilidad, con los que podemos determinar el estado de salud. Pero esto se debe de evaluar solamente a través de observaciones y mediciones repetidas con intervalos regulares de tipo y graficadas en curvas estandarizadas puede evaluarse el crecimiento. El desarrollo es la adquisición de funciones con aumento de la complejidad bioquímica y fisiológica a través del tiempo. Comprende fenómenos de maduración y adaptación. Las características que presentan el crecimiento y el desarrollo son: Dirección: céfalo caudal y próximo distal. Velocidad: crecimiento en unidad de tiempo en etapas iniciales de la vida tiene su máxima rapidez y disminuye gradualmente hasta estabilizarse en la vida adulta. Ritmo: se refiere al patrón particular de crecimiento que tiene cada tejido u órgano a través del tiempo, el nivel de madurez de cada uno de ellos se alcanza en diferentes etapas de la vida. Momento: cada tejido tiene un momento en particular en el que se observan los mayores logros en crecimiento, desarrollo y madurez. Equilibrio: pese a que el crecimiento y desarrollo tienen distintas velocidades, ritmo, cada uno de ellos alcanza en su momento un nivel de armonía que se considera normal. El concepto de crecimiento puede definirse como el movimiento de la materia viva que se desplaza en el tiempo y en el espacio. El crecimiento es sólo la manifestación de la capacidad de síntesis de un organismo y de cada una de sus células. El signo positivo se caracteriza por un incremento de la masa con respecto a la previa. Puede manifestarse por: hiperplasia celular, hipertrofia celular y acracia. Los signo positivo caracteriza a la etapa de la vida que ocurre entre la fecundación y al término de la pubertad, y sus manifestaciones clínicas son el aumento de estatura y peso. El signo neutro del crecimiento se debe a un balance entre la síntesis y la

destrucción, de tal manera que la masa corporal se mantiene estable, depende de períodos negativos seguidos por positivos. El signo negativo del crecimiento consiste en una pérdida de la masa corporal con respecto a la etapa inmediata anterior, sea porque disminuye la capacidad de síntesis, porque aumenta la destrucción o por la combinación de ambas. El fenómeno del crecimiento es un proceso dinámico, que refleja el estado psicosocial, económico, nutricional, cultural, ambiental y de homeostasis orgánica en el que se desarrolla un individuo. El crecimiento está regulado por la interacción de factores neuroendocrinos, que actúan de manera autocrina, paracrina y endocrina. Durante la vida intrauterina, el crecimiento está modulado por la relación entre el aporte calórico y proteico que regulan la cantidad de insulina producida por el feto. Durante la vida prenatal las hormonas tiroideas son esenciales para el crecimiento y desarrollo de tejidos como el nervio muscular. A partir del nacimiento las hormonas tiroideas modulan la energética. De los 12 a 24 meses de edad en adelante, el sistema de la hormona del crecimiento parece ser el principal modulador de la velocidad de crecimiento de un individuo. Este sistema está integrado por: Los esteroides gonadales, principalmente los estrógenos. Para realizar la valoración del crecimiento se realiza a través de la somatometría y del análisis de las características corporales, comparando con los parámetros poblacionales, utilizando las centilas poblacionales y gráficas de crecimiento con mediciones regulares y secuenciales. para realizar esta evaluación se deben de considerar distintos parámetros antropométricos, los cuales, se consideran indispensables: Talla o estatura de pie: se utiliza a partir de los dos años o 100 cm. Longitud de estatura en decúbito: niños menores de dos años se miden en decúbito. Talla sentado. Peso. Índice de masa corporal. Perímetro cefálico: en los primeros 6 años de vida guarda relación directa con el incremento del contenido intracraneano. Brazada. Segmento inferior. Segmento superior. Longitud del pie. Diámetro biacromial: proporcionalidad corporal y gradiente de maduración. Mayor en los hombres. Diámetro bicrestal: mayor en las mujeres. Pliegue cutáneo. Perímetro del muslo. Índice de volumen peneano. Volumen testicular. La edad biológica de un paciente se determina mediante el análisis de una o más de las siguientes: edad ósea, edad dental, y maduración sexual. Existen tres patrones que se presentan en el crecimiento: Patrón intrínseco de crecimiento: se

caracteriza por una edad ósea acorde con la edad cronológica y una velocidad de crecimiento superior a la señalada en la centila. Patrón retardado de crecimiento: se caracteriza por una edad ósea retrasada con respecto a la cronológica y una velocidad de crecimiento normal. Patrón atenuado de crecimiento: caracterizado por una edad ósea retrasada con respecto a la cronológica y una velocidad de crecimiento baja.

Periodos de crecimiento posnatal.

El desarrollo se divide en dos fases: prenatal y posnatal. La fase prenatal se divide en periodos: Preembrionario de 1-2 semanas, Embrionario de 3-8 semanas, Fetal. De 9-38 semanas. La fase posnatal se divide en periodos de: Neonato, Nacimiento, Recién Nacido, Infancia de 1 mes a 2 año, Lactante menor de 1 mes a 1 año, Lactante mayor de 1 año a 2 años, Niñez de 6 a 12 años, Preescolar de 2 a 6 años, Escolar de 6 a 12 años. Las etapas del desarrollo son: Pubertad: Mujeres 12, Hombres 13 años, Adolescencia de 13-21 años, Juventud de 21-30 años, Adulthood de 30-45 años, Madurez de 45-60 años, Senectud de 60- 72 años, Vejez de 72-90 años, Gran Vejez: más de 90 años.

De esta forma se puede decir que el crecimiento y el desarrollo en los y en los adolescentes, es una de las características generales para poder valorar su estado de salud, ya que este abarca distintos aspectos que dan a entender de una forma en que estos individuos se pueden comparar con la demás población y poder determinar si estos están sanos, también el poder entender el como este se lleva a cabo y como es que estos grupos se pueden clasificar de acuerdo a su valoración corporal, ya que en cada una de las etapas en las que se encuentra, se encuentran características específicas. Y que proporciona la información adecuada.

Referencias

UDS. (s.f.). *plataformaeducativauds*. Recuperado el 10 de septiembre de 2020, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/asignatura/4f161c5247196069737b7f7443c273d1.pdf>